

FAQs de la Promoción

¿Qué requisitos debo cumplir para poder participar en la promoción?

- Residir en los Estados Unidos Mexicanos
- Aceptar los presentes TÉRMINOS
- Ser mayores de 18 años a la fecha de inicio de la “PROMOCIÓN”
- Ser persona física (domiciliada en la República Mexicana)
- Personas que compren un seguro voluntario en las sucursales de “SCOTIABANK” en la República Mexicana, (el seguro deberá ser adquirido durante la vigencia de la “PROMOCIÓN”)

Sólo las personas que cumplan con la totalidad de los requisitos anteriormente descritos podrán ser consideradas como participantes de la “PROMOCIÓN”. La participación en esta promoción implica la aceptación de los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES.

¿Qué productos participan en la promoción?

Cualquier compra de un seguro voluntario realizada en cualquiera de las sucursales físicas de Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (en lo sucesivo “SCOTIABANK”) participantes a nivel nacional (consultar Anexo A “Sucursales Participantes”), será considerada válida para efectos de esta promoción del siguiente listado:

Los productos de seguro serán los siguientes:

- Seguro Valor Factura - CNSF-S0105-0025-2021/CONDUSEF-005257-01
- Seguro de Vida - PPAQ-S0104-0059-2024/ CONDUSEF-006518-01
- Seguro de Apoyo de Gastos Médicos - PPAQ-S0104-0059-2024/ CONDUSEF-006519-01
- Seguro de Protección Financiera - CNSF-S0105-0480-2021/CONDUSEF-005162-02
- Seguro Combo Vida + Salud - CNSF-S0104-0056-2024/CONDUSEF-006307-01

¿Cómo puedo registrar mis pólizas?

Para participar en la promoción “Asegúrate de Ganar”, el participante deberá cumplir con los siguientes pasos durante la vigencia establecida:

1. Contratación del seguro:

Acude a una sucursal participante de “SCOTIABANK” y contrata un seguro voluntario durante el periodo de vigencia de la “PROMOCIÓN”.

2. Registro en línea:

Ingresa al sitio web oficial www.aseguratedegananar.com y registra tu participación proporcionando los siguientes datos:

- Nombre completo del titular de la póliza
- Fecha de nacimiento del titular.
- Número de póliza adquirida
- Correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto
- Dirección completa del titular

3. Validación y entrega del premio:

Una vez que la información proporcionada sea validada (es decir, en un plazo máximo de 3 días hábiles, considerando como hábiles únicamente los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes),

el participante recibirá en el correo electrónico registrado el premio correspondiente, el cual será asignado conforme al orden de registro.

El premio únicamente será otorgado al titular de la póliza; en caso de que el nombre registrado no coincida con el del titular real de la póliza contratada, la participación será invalidada y no se entregará el premio.

Esta promoción no es un sorteo ni una dinámica basada en el azar o la aleatoriedad, ya que los incentivos se entregarán conforme a un criterio objetivo preestablecido, sin intervención de mecanismos de selección aleatoria.

Para efectos de lo anterior, únicamente se tomarán en cuenta las pólizas que estén reflejadas como pagadas, correspondientes a la compra del “PRODUCTO PARTICIPANTE”, no así al monto total de los productos.

¿Cuánto dura la promoción “Asegúrate de ganar”?

La promoción tendrá una vigencia a partir de las 00:00 horas del día lunes 16 de junio de 2025 y finalizará a las 23:59 horas del día lunes 15 de septiembre de 2025.

¿Cuántos premios se entregarán mensualmente?

Los premios serán distribuidos en tres bloques mensuales correspondientes a:

Bloque 1: Del 16 de junio al 15 de julio, del año 2025.

Bloque 2: Del 16 julio al 15 agosto, del año 2025.

Bloque 3: Del 16 de agosto al 15 de septiembre del año 2025.

En cada bloque se entregará un máximo de 6,003 premios, distribuidos de la siguiente manera:

- 6,000 entradas de cine
- 2 certificados de viaje
- 1 automóvil

¿Cómo se si he ganado un premio?

Para todos los premios, si eres uno de los posibles ganadores, recibirás una notificación al correo electrónico registrado en la página oficial www.aseguratedegamar.com ; además podrás ingresar al apartado de mis participaciones y podrás descargar tus premios.

¿Puedo participar más de una vez?

Cada Participante podrá ser ganador máximo 3 veces en toda la vigencia de la promoción de boletos de cine. A su vez podrá ser ganador una única vez un viaje o un vehículo tipo SUVs 2025.

¿Qué debo hacer si mi factura póliza no es aceptada?

Asegúrate de que la póliza cumpla con los requisitos mencionados en la promoción:

- Las pólizas deberán ser adquiridas en sucursales Scotiabank autorizadas para esta actividad.

- Las pólizas deberán ser adquiridas dentro de la vigencia de la promoción 16 de junio de 2025 al lunes 15 de septiembre de 2025.
- Las pólizas deberán estar pagadas y/o liquidadas en su totalidad.

Si el problema persiste, contacta a nuestro servicio de atención al número (55) 9709 9174.

¿Cómo sé si mi póliza fue rechazada?

Si tu póliza es rechazada, recibirás una notificación al correo electrónico registrado en la página oficial www.aseguratedegamar.com; además podrás ingresar al apartado de mis participaciones y podrás ver tus pólizas rechazadas.

¿Dónde puedo encontrar los términos y condiciones completos de la promoción?

Puedes consultar los términos y condiciones por medio de la opción TyC en la página web www.aseguratedegamar.com

¿A dónde puedo escribir en caso de dudas o preguntas?

Todas las preguntas que tengas de la actividad debes realizarlas a través del correo de atención al cliente: superayuda@superincentivos.com.

Las respuestas en algunas ocasiones podrán llegar al SPAM de tu correo a correos no deseados. El tiempo estimado de respuesta por parte del organizador de la promoción es de hasta cuatro (4) días hábiles. También podrás aclarar tus dudas con la línea de atención al cliente (55) 9709 9174.